

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Hacienda

RECIBIDO BYMA EMISORAS
21 FEB 2020 10:12

San Miguel de Tucumán, 20 de Febrero de 2020.-

NOTA N° ²¹ /SH

A: C.P.N. Roberto Chiaramoni
Gerente Técnico y de Emisiones
Bolsa de Comercio Bs. As.
011-43167128

C.P.N. Fernando Splórzano
Sec. de Est. de Hacienda
0381-4310293

Ref. Títulos CONSADEP IV

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir la información sobre el vencimiento del Cupón N° 3 del Título CONSADEP IV.

CER del 20/02/2019 19,8697

- 1) Agente Pagador: Caja de Valores S.A.
- 2) Moneda de Pago: En Pesos
- 3) Porcentaje de Servicio sobre Valor Nominal:

Pago Total = Amortización + Renta

10,5457 % = 9,6771 % + 0,8686%


- 4) Pago por valor nominal mínimo de \$ 1:

Pago Total = Amortización + Intereses

0,105457 = 0,096771 + 0,008686

- 5) La fecha en que se pondrán a disposición los servicios es el día 2 de marzo de 2020
- 6) El período que comprende el pago es desde: el 1 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020, inclusive.

Sin otro particular le saludo atentamente.


C.P.N. LUCIA MIRANDA DE CRANDAN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
V.C. Secretaría de Estado de Hacienda